



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 14 de Noviembre de 2018, siendo las 15:37 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Luis Ríos Melillán
- Sr. Manuel Álvarez Silva
- Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar
- Sra. Jessica Flores Reyes

**FUNCIONARIOS ASISTENTES**

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Hugo Olave P., Director de la D.A.E.M.
- Sr. Luis Stuardo P., Profesional de la DAEM
- Sr. Juan Orozco V., Abogado Asesoría Jurídica y Jefe de Recursos Humanos de la DAEM
- Srta. Débora Luengo S., Jefa de Finanzas de la DAEM
- Sr. José Ortiz A., Profesional de la DAEM



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE****ACTA N° 10**

Chiguayante, noviembre 14 de 2018

Se inicia Sesión Extraordinaria, siendo las 15:37 horas del día miércoles 14 de Noviembre del 2018.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

**TABLA:**

- Aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) año 2019.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Estimados colegas, miembros del Concejo Municipal, funcionarios de la Dirección de Administración de Educación Municipal y Director, sean ustedes muy bienvenidos.

Vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal para el día de hoy, teniendo el quórum legal requerido por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Damos la cordial bienvenida al Concejal Manuel Álvarez, que después de un largo reposo por motivos de salud se integra en esta sesión. Sea usted bienvenido Concejal.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Gracias.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Como dije, tenemos quórum para poder iniciar esta sesión, cuyo único punto en la tabla es la “Aprobación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) año 2019”, para eso dejo la palabra al Director de Educación, don Hugo Olave.

Director, tiene la palabra.

SR. OLAVE – DIRECTOR DE LA DAEM: Muy buenas tarde Presidente y estimados Concejales.

Efectivamente en cumplimiento con la Ley 19.410 que es modificada por la Ley 19.070, el texto refundido y por todas las normativas relacionadas, estamos hoy día entregando después de varias sesiones de Comisión de Educación, donde ha sido participativo, donde hemos hecho un trabajo con el Colegio de Profesores, con los Asistentes de la Educación, con el Cuerpo Colegiado y con el señor Alcalde, estamos haciendo presentación de nuestra planificación anual para el año 2019. Las sesiones de Comisión ya han sido leídas y han sido preparadas y los documentos requeridos también han sido presentados el día de hoy, después de la última reunión y Comisión de Educación.

Cabe destacar que este va a ser, posiblemente, nuestro último PADEM, nuestra última planificación, porque el próximo año ya tendríamos que preparar una planificación anual pero como territorio Andalién Sur, puesto que en Enero de 2020 nosotros ya vamos a ser parte del Servicio Local Andalién.

Eso estimado Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Gracias Director.

Dejo la palabra al Concejal Ulises Sepúlveda Rubilar, quien tendrá a bien poder dar lectura al informe de la Comisión de Educación respectivo.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Señor Ulises Sepúlveda Rubilar, Concejal Presidente de la Comisión de Educación, procede a dar lectura al siguiente informe:





MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARÍA MUNICIPAL



1

**INFORME COMISIÓN DE EDUCACIÓN  
LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2018  
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL**

Se da inicio a la reunión siendo las 17:17 horas, con la participación de los Concejales, Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar; y Sra. Jessica Flores Reyes. Asimismo participan el Sr. Hugo Olave Parra, Director de la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM); Sr. Luis Stuardo Palma, Profesional de la DAEM; Sr. Juan Orozco Vera, Abogado de la Asesoría Jurídica y Jefe de Recursos Humanos de la DAEM; Sra. Débora Luengo Sáez, Jefa de Finanzas de la DAEM; Sr. Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal, y la Sra. Verónica Sepúlveda Vallejos, Secretaria de apoyo en las reuniones de Comisiones.

**TABLA:**

➤ **Finalizar el estudio y análisis del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) año 2019.**

- El Presidente de esta Comisión, Concejel, Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar, después de saludar a los presentes, sede la palabra al Sr. Hugo Olave Parra, Director de la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM), quien junto al equipo de Profesionales que lo acompañan, informa que fueron incorporadas a este **PADEM 2019**, las diferentes observaciones y sugerencias entregadas por los señores Concejales, por la Directiva del Colegio de Profesores, por los Directores de los Colegios Municipalizados y por la Directiva de los Asistentes de la Educación.
- Al final de este informe se adjunta documento con las observaciones y sugerencias anteriormente mencionadas.
- Por otra parte, cabe mencionar que se han realizado las siguientes reuniones de Comisión para el estudio y análisis del **PADEM 2019**.

1.- **Con fecha 08 de octubre de 2018**, Comisión de Educación, con la asistencia de los Concejales, Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar; Sra. Jessica Flores Reyes; Sr. Manuel Álvarez Silva; Sr. Aldo Aravena Silva; y Sr. Luis Ríos Melillán.

2.- **Con fecha 10 de octubre de 2018**, Comisión de Educación, con la asistencia de los Concejales, Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar; Sra. Jessica Flores Reyes; Sr. Manuel Álvarez Silva; y Sr. Aldo Aravena Silva.



3.- **Con fecha 22 de octubre de 2018**, Comisión de Educación, con la asistencia de los Concejales, Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar; Sr. Manuel Álvarez Silva; y Sr. Luis Ríos Melillán.

4.- Y, la reunión de hoy **12 de noviembre de 2018**.

- Los Concejales asistentes a esta Comisión, después de estudiar y analizar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (**PADEM**) año 2019 en todas sus partes, sugieren al Honorable Concejo Municipal su aprobación con los siguientes acuerdos:

1.- Con la incorporación de las observaciones adjuntas a este informe.

2.- Con la entrega del documento que acredita que la Municipalidad ha realizado la solicitud de autorización de utilización de recursos de FAEP 2018, por 80% de monto aprobado; y solicitud de suscripción de convenio de transición FAEP 2018, a la Subsecretaría de Educación y a la Dirección de Educación Pública, para evitar el despido por término de contrato de los Funcionarios de la DAEM, dicha información debe ser entregada en el **Concejo Extraordinario del día 14 de noviembre de 2018, a las 15:30 horas** cuyo único punto de la tabla es llevar a votación el **Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) año 2019**.

Las observaciones, Presidente, que estaban en los anexos son las siguientes:

### Respuesta a observaciones a PADEM 2019

El presente documento corresponde a la información para el Concejo Municipal, sobre las observaciones al PADEM 2019 efectuadas por la comunidad y las correspondientes respuestas que esta DAEM les otorga.

Observaciones recibidas :

1. DEL CONCEJO MUNICIPAL
2. DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
3. DEL COLEGIO DE PROFESORES
4. OTRAS DE DIRECTORES

1.- DEL CONCEJO MUNICIPAL

OBSERVACION	RESPUESTA
INCORPORAR MATRICULA 2018-2019 POR CURSOS EN CADA ESTABLECIMIENTO	Se entrega la información y se incorporará en el PADEM 2019 (reunión de Comisión de Educación de lunes 22 de octubre )

2.- DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

OBSERVACION	RESPUESTA
QUE PASA CON LA APLICACION DE LA NUEVA LEY N° 21.109?	Se incorpora en el PADEM 2019 el compromiso de respetar las disposiciones de acuerdo a los plazos sugeridos en la misma ley, de acuerdo al financiamiento y de acuerdo al proceso de traspaso

3.- DEL COLEGIO DE PROFESORES

Se responderá formalmente al Gremio docente, sus observaciones que nos parecen, más bien solicitudes de informes respecto de programas en ejecución y por ejecutarse este año.

Y sobre asignación de personal para Equipos de Gestión, en algunos establecimientos, ya se encuentran considerados en el PADEM

Respecto de la tabla que presenta las licencias médicas con hombres y mujeres, se accede a su petición quedando sólo el total de licencias por establecimiento.



## 4.-OTRAS DE DIRECTORES

## DIRECTOR

OBSERVACION	RESPUESTA
Directora ,Escuela Esperanza Soledad Señor , Solicita incorporar la matrícula JUNJI, en el PADEM, en hoja de su establecimiento.	Se incorporará en el PADEM 2019
Director Escuela Bélgica Presenta carta observación de Colegio de Profesores , por constitución del Equipo de Gestión	Se respetará decisión del Director, ya que su propuesta Administrativa y Técnica benefician la matrícula , la participación de los apoderados y principalmente los rendimientos de sus alumnos

Se da término a la reunión siendo las 17:58 horas.


  
**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
 SECRETARIO MUNICIPAL


  
**ULISES SEPÚLVEDA RUBILAR**  
 CONCEJAL  
 PDTE. COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Es lo que puedo informar señor Presidente.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Gracias Concejal Sepúlveda.

Cabe señalar que se entregó además y según consta en el informe, se acaba de entregar una carpeta donde está el documento que solicita la autorización de utilización de los recursos de FAEP 2018, por el 80% de monto aprobado; y solicita la suscripción de convenio de transición FAEP 2018. Está en poder de cada uno de los señores y señora Concejal.

¿Alguna opinión u observación respecto a la materia que se debe votar?

Concejal Ríos, tiene la palabra.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Se entiende que para el 2019 no tenemos ni un despido, ¿cierto? Yo me perdí la última reunión, por estar en Comisión de Servicio, en el Ministerio de Vivienda, en Santiago, que es uno de los temas que más me interesa, salvaguardar la integridad de los trabajadores, sean profesores, administrativos o auxiliares o de la educación y todo lo que tenga que ver con eso. Eso es lo que me interesa salvaguardar, porque en el fondo es ya una realidad que la Educación se va a los Servicios Locales, por lo tanto es una pelea y una lucha que vamos a tener dar, en su momento, en la calle, si es que no se cumplen las expectativas que queremos que se dé para la educación de la comuna.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Le estaba preguntando?

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Sí, le estaba preguntando.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Director.

SR. OLAVE – DIRECTOR DE LA DAEM: Efectivamente los montos aprobados por Comisión de Hacienda son de cuatrocientos millones, es menor a lo que nosotros habíamos pedido, eran quinientos ochenta para poder mantener la misma matrícula. Por lo mismo, en el Oficio que se les acaba de entregar, el 684, aparece que nosotros hicimos las gestiones ya en Santiago con la Subsecretaría de Educación y con la Dirección de Educación Pública para pedir un aumento del FAEP, o sea, el poder ocupar más recursos del FAEP, del treinta y cinco al ochenta por ciento del



FAEP para pagar remuneraciones. Pero además hicimos las gestiones para pedir un excedente, que, en este caso, es de trescientos setenta y siete millones de pesos. Eso, la solicitud se entregó a fines de Noviembre, en los primeros días de Diciembre debiésemos tener respuesta a lo de transición, que ya se está elaborando el protocolo. Y los excedentes, que también vamos a tener respuesta, de cuál va ser el monto que nos van a entregar.

Por tanto acá no podemos cautelar que todos los funcionarios que estén trabajando hoy día en nuestro Departamento de Educación puedan continuar, porque bien saben que hay evaluaciones y hay profesores que a veces no han hecho un buen trabajo. Pero sí estamos cautelando que el gran porcentaje de nuestros colegas no quede sin fuente laboral el próximo año, salvo que las evaluaciones no sean buenas por parte de los equipos directivos.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Gracias Director.

¿Alguna otra consulta al respecto?

Concejal Sepúlveda.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Sí es bueno complementar esto, porque fue un tema que abordamos en la Comisión, precisamente el hecho de que aquellas situaciones de docentes que puedan ser desvinculados por esta evaluación, nosotros solicitamos de que todos los procesos estuvieran hecho de acuerdo a lo establecido y que no vayamos a tener algún inconveniente respecto de eso y que fue lo que conversamos Director. Y él, tal como lo estaba señalando ahora, nos garantizó de que todos los procesos están bien llevados por los respectivos equipos directivos, me imagino, de los establecimientos, que son los que deberían proponer eventuales desvinculaciones.

Y por otro lado, con lo que se está pidiendo de anticipo y de aumento en el uso de estos recursos FAEP, nosotros no deberíamos tener inconvenientes para aguantar el año 2019 con la planta, prácticamente, que tenemos a la fecha.

Así que yo espero Director que estos fondos se consigan y que efectivamente no tengamos inconvenientes en este último año que vamos a tener la administración de la educación.

SR. BENEDETTI – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Gracias Concejal.

Concejal Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Presidente, bueno, yendo en la línea del Concejal Ulises Sepúlveda, justamente el tema de las desvinculaciones fue el tema que tocamos, porque así como al señor Ríos le preocupa, créanme que es la preocupación de todos los Concejales. Aquí no solo un Concejal está preocupado de las desvinculaciones, sino que todo el Cuerpo Colegiado de Concejales.

En ese contexto conversamos el tema, sin duda no podemos ir en contra de las malas evaluaciones y que eso llegue a un término de desvinculación, ahí ya no podemos hacer nada.

Sin embargo agradecer al Director, porque está cautelando, sin duda, el tema de que no se vaya a desvincular a nadie.

ALCALDE: Muy buenas tardes Concejales, queridos, Concejala.

Lamento mi atraso por razones superiores; y estaban ustedes en algún punto de alguna deliberación en específico, ¿no es así?

SRA. FLORES – CONCEJAL: Sí.

ALCALDE: Bueno, continuamos entonces con este Concejo Extraordinario, con el cual queremos aprobar el Plan de Desarrollo Educativo Municipal.

Aprovecho de salud al Director y a su equipo que está aquí presente.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Ya.

Siguiendo con lo que estaba comentando Alcalde, agradecer al Director por cautelar el tema laboral de los funcionarios que sí merecen seguir y darnos esa garantía de tranquilidad para el próximo año.

Muchas gracias.

ALCALDE: Bien, muchas gracias.

Se ofrece la palabra.

Quiero agradecer la presencia de Manuel, que esté bien y que esté en este Concejo Municipal.



Se ofrece la palabra.

Bien, votación.

Sí, don Luis.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: La verdad es que yo quiero agradecer al Concejal Ulises Sepúlveda, a la Concejala Jessica Flores, porque este año los veo ceñidos, en realidad, a proteger el tema laboral. Y los veo decir de todo corazón, porque la hipocresía no me gusta, no lo vi en el PADEM anterior y este año, a través del discurso me puedo impregnar, que de verdad pueda haber un espíritu y sentido de cooperación y de apoyo hacia la fuente laboral.

Así que yo de verdad señora Jessica le agradezco que su discurso sea este y no lo del año pasado. Y me alegra tremendamente que estemos entrando en sintonía por los trabajadores, cada vez que hoy día o estos días se cierra una fuente importante de la región de trabajo, como es ALBANO. Así que yo, de verdad que agradezco en el alma y no tengo nada más que decir y refutar a lo que se vaya a poner sobre la mesa.

Gracias Presidente.

ALCALDE: Gracias Concejal.

Don Manuel Álvarez y Jessica Flores posteriormente.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: En primer lugar, saludar al Director, a su equipo, ¡gran equipo Alcalde, Concejala y Concejales!

Yo creo que el Director ha hecho un buen equipo, tiene un tremendo equipo profesional. También yo creo que estamos yendo a una parte muy buena. Yo creo que como estamos trabajando con la educación hoy día, se ha visto que cada día están mejores.

Yo hoy día voy a decir una cosa, que este Cuerpo de Concejales somos todos los Concejales. Para mí el Concejal Luis Ríos, la Concejala Jessica, el Concejal Carlos Benedetti y Ulises, somos todos iguales. Y cuando aprobamos, vamos a aprobar siempre, nosotros vamos a estar trabajando juntos, nosotros somos un equipo para trabajar.

Yo creo que aquí hay que darle una vuelta más y trabajar por la comuna, por los niños. Sobre todo los niños, que hoy día los niños es la fuerza que yo creo que tenemos que luchar por la juventud, porque hoy día se ve en Chiguayante. Hoy día me dijeron que atentaron a un compadre ahí, lo cogotearon en calle Prat, hoy día me llamaron unos cabros. Hoy día la juventud ya no es la juventud de antes. Yo creo que nosotros tenemos que pegarle a la educación, sin la educación no somos nada. Por eso que estoy yo aquí básico y simple, pero igual no más como Concejal.

Muchas gracias.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal Manuel Álvarez por su sinceridad.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Presidente, a mí la verdad que más que la hipocresía, me moleta el hecho de que la gente, sobre todo el Concejal Luis Ríos se arrogué, se arrogué el pelear por los trabajadores.

Fíjese que usted cuando no paga las deudas deja a la gente sin trabajo, sin poder comprar nuevamente para proveer su negocio y seguir trabajando y llevar el sustento a la casa. Cuando uno deja de pagar las deudas genera este tema de desempleo importante, por no cumplimiento.

Entonces con todo respeto señor Ríos, no se arrogue el proteger la fuente laboral de las personas, cuando la verdad que la hipocresía no la tolero.

Muchas gracias señor Presidente.

ALCALDE: Muchas gracias.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Presidente, solo para decir que mis deudas son tan pequeñas -minúsculas- comparado con los que roban y con los que se han instalado y que se robaron el Banco de Talca y otros más que siguen de la milicia viviendo en realidad, la verdad que lo mío es minúsculo. Yo soy un miserable que nada más que hace pancitos prácticamente con la mano y eso, así de claro. Y primera vez que tengo la oportunidad de tener un negocio para salir adelante, ¡primera vez que tengo la oportunidad! Así que deje de ser tan ofensiva señora, para que se informe.

ALCALDE: Agradezco ambas intervenciones.



Bien, votación:

Don Carlos Benedetti: Apruebo.

Don Ulises Sepúlveda: Apruebo Presidente.

Don Manuel Álvarez: Apruebo con mucho gusto.

Sra. Jessica Flores: Apruebo señor Presidente.

Don Luis.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Presidente, y quiero para tranquilidad antes de votar, que gracias a Dios estoy terminando esa forma de hacer pan que tengo, en realidad, para poder darle educación a mis hijos, de verdad, porque se ha burlado -se ha reído- esta señora lo que ha querido con el trabajo de un trabajador y de un obrero. Yo no vivo de la milicia, yo no tengo la camioneta que ella tiene, ni la casa de setecientos millones que pueda tener en Lonco, de verdad que no la tengo. Me gustaría, en realidad, seguir siempre siendo un trabajador y lo voy a seguir siendo. Ni tampoco he vivido de los gobiernos de director, ni de nada, yo siempre me las he machacado por mi mismo.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Exijo respeto Alcalde.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: No espero que la política me dé trabajo.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Exijo respeto, exijo respeto Alcalde.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Y ella siempre exige respeto, sin embargo ella con una ametralladora...

SRA. FLORES – CONCEJAL: Exijo respeto Alcalde.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: ...avasalla el ambiente.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Exijo respeto Alcalde, exijo respeto Alcalde.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Soy yo el que debería exigir respeto.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Exijo respeto Alcalde, exijo respeto Alcalde.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Ella siempre ha ofendido, me ha acusado de todo.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Exijo respeto Alcalde.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Yo debería exigir respeto.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Exijo respeto, exijo respeto y que quede en acta.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Yo debiera exigir respeto, yo soy el que exige respeto señora.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Que quede en acta, que quede en acta íntegramente los dichos de don Luis Ríos Melillán, tratándome de que yo vivo de la milicia o que mi marido vive de la milicia robando, quiero que quede exactamente en acta.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Yo jamás le he dicho a usted señora robando.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Que quede en acta, que mi marido vive de la milicia robando.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Me refiero a Piñera, al que se robó el Banco de Talca, a Piñera señora, al que defraudó el Banco de Talca.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Que quede en acta, que quede en acta!

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: No a su esposo señora, sepa interpretar.



SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Que quede en acta, que quede en acta!

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: No es a usted señora, es a Piñera.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Que quede en acta, que quede en acta!

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Es a Sebastián Piñera que se llevó los fondos del Banco.

ALCALDE: Un poco para cerrar.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Que quede en acta!

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: No es a usted señora, jamás le he dicho a usted.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Que quede en acta, que quede en acta! Que quede en acta, por favor, que quede en acta señor Presidente y exijo respeto, por favor.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Soy yo el que exige respeto, no usted señora.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Firmamos un documento de protocolo a la no violencia. Alcalde, usted ponga orden, se lo pido por favor.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Señora, ¿y usted cómo ha sido violenta conmigo señora?

SRA. FLORES – CONCEJAL: Pido respeto Alcalde.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Señora, ¿y usted cómo ha sido violenta conmigo?

SRA. FLORES – CONCEJAL: Pido respeto Alcalde.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: O sea, usted puede apalear y ametrallar y a usted no la toquen.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Pido respeto Alcalde.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Señora, usted ha sido violenta con todos los trabajadores de este municipio.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Pido respeto Alcalde.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Ha tratado de ladrones a todos los municipios de este..., a todos los trabajadores de este municipio.

ALCALDE: ¡Concluyamos el tema!

SRA. FLORES – CONCEJAL: Pido respeto Alcalde.

ALCALDE: ¡Concluyamos el tema!

Bien.

Entonces falta mi voto.

¿Concejal votó?

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: No, no he votado.

ALCALDE: Exprese su votación.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Apruebo Presidente.

ALCALDE: Perfecto.



SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: La verdad que también pido no estar más al lado de esta señora.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Exijo respeto, exijo respeto Alcalde.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Por favor Alcalde, pido no estar al lado más de esta señora.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Exijo respeto Alcalde, exijo respeto Alcalde.

ALCALDE: Bueno, voy a votar yo.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Exijo respeto, por favor ponga orden señor Alcalde.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Ella exige para ella no más, pero para los demás nada. Ella puede tratar de ladrones a todo el mundo aquí.

ALCALDE: Voy a votar yo.

Yo apruebo; por tanto, se aprueba por unanimidad este PADEM año 2019.

Yo les quiero agradecer estimados Concejales, Director y equipo de la Educación Municipal, porque estoy absolutamente seguro que el trabajo que se ha hecho es un trabajo que ha estado a la altura de los tiempos.

Efectivamente hay un conjunto de variables que están presentes en el análisis de un PADEM -de esta planificación del desarrollo de la Educación Municipal- y creo que nosotros intentamos ser responsables con todos y obliga esto siempre a un equilibrio. Hay variables sociales, laborales, variables, que sé yo, institucionales como sistema, pero por sobre todo tenemos el foco que es la educación de los niños. Y en ese foco no nos hemos perdido nunca. Tanto es así, que hemos ido mejorando los resultados académicos y además la infraestructura y las condiciones en las que nuestros niños están allí.

Hemos pasado de lugares inseguros a lugares más seguros, hemos pasado de lugares desprovistos de recursos como para poder realizar un trabajo pedagógico – educativo y la verdad es que, en un momento, en donde los colegios hoy día cuentan con una buena cantidad de recursos. El Concejo, en general, debe sentirse orgulloso por lo que hemos hecho en estos dos últimos años.

Y Director al equipo de Educación, usted retribúyale el agradecimiento de este Alcalde y no me cabe duda que todos los Concejales, inclusive Aldo que no está presente, del trabajo que se hace, en primer lugar, en el DAEM, como una entidad de apoyo de lo que ocurre en los colegios y en el aula y posteriormente también a los equipos Directivos y los Docentes y Paradocentes de cada uno de los establecimientos. Llegaremos a fortalecer la Educación Pública, creo yo, al nivel que era hasta antes de 1973, en donde justamente los Colegios Privados eran supervisados por los docentes de alta docencia del sistema público para el cumplimiento de los programas y el desarrollo de la gestión. Eso se perdió y como muchas otras cosas que se han perdido. Y creo yo que debemos mantener esa memoria, porque nosotros debemos volver a ser de todas las modalidades de educación la más creíble y seguiremos trabajando para aquello.

Así que y reitero mi gratitud también Concejales por este trabajo que ustedes han realizado.

Don Manuel.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Señor Presidente, este Cuerpo de Concejales, creo yo que tenemos que pedirles disculpas a ustedes, nosotros estamos en la casa. Este Cuerpo hoy día es el Alcalde y el Cuerpo de Concejales, ustedes son visitas.

Yo como Manuel Álvarez, humildemente como digo yo, yo les voy a pedir disculpas a usted Director y a su equipo, por los problemas que hay aquí, porque llegamos con problemas y estamos con problemas y ya deberíamos solucionar estos problemas ya. Yo siempre a Ulises lo hallo un extraordinario Concejal, a Carlos igual. Y las peleas, ya está bueno que cortemos ya, que yo digo esto, que yo soy feo, que yo soy ahí, que tengo. ¿Cuál es el problema si tengo yo? Hoy día voy a hacer una empresa, voy a ser socio de una empresa hoy día, gracias a Dios con unos venezolanos, con plata mía y limpio. Pero yo digo una cosa, que nosotros cortemos ya. Aquí está el Secretario, que ya el Secretario lleva mucho tiempo ya, lleva más de 20 años con un Concejo, con los Concejales y yo creo que nunca habían pasado tantas de estas cosas, tantos problemas acá. Yo creo que nosotros tenemos que ya cortarla, yo no quiero problemas ya



francamente, estoy aburrido ya como Concejal, se lo digo francamente. Yo no necesito ser Concejal para vivir, gracias a Dios. Pero yo creo que nosotros tenemos que darle una vuelta, no me gustan los problemas, sabes tú, porque yo me conozco. Manuel Álvarez se conoce. Yo hoy día he estado muy tranquilo, hoy día he tenido otros problemas más fuertes, como cuando se quemó este chico del Partido Socialista. Cuando usted fue elegido Presidente Comunal, ¿te acuerdas! Él fue el primer personaje, Grandón que votó por ti y varios chicos así. Entonces, yo creo que quede mal ahí, porque después voy a hablar lo que yo siento y lo que hice antes, que el Secretario lo sabe, yo quede súper mal, porque yo fui donde él a la casa, fui y hablé con una asistente social, fui allá a Aseo y Ornato, hablé con papeles en mano y les dije se va a quemar y se quemó. Fue cuando yo estaba mal y estaba operado y me dijeron Manolo, estuve como diez días con el ojito malo y vi todo, el murió calcinado. Me duele, gracias.

ALCALDE: Bien, perfecto.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Presidente.

ALCALDE: Sí.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Solo un comentario para cerrar este Concejo Extraordinario de Educación: Como comentábamos recién, este es el último PADEM que estamos aprobando debido a las circunstancias ya conocidas.

A mí me parece que fuimos de menos a más en este tema de la Educación, avanzando, si bien es cierto, con diferencias, pero con capacidad de poder discutir los temas y buscar los mejores acuerdos en beneficio de la comuna. Y en ese sentido, yo creo que el liderazgo de don Hugo Olave ha sido importante.

También agradecer al equipo del DAEM, que ellos mostraron sus capacidades, que ya llevamos trabajando estos dos años. Y espero que efectivamente estos procesos de educación que son tan complejos, porque todo el mundo habla de educación con una soltura de cuerpo, como si fueran todos expertos. No sé si se atreverían a hablar de la Salud y discutir con los médicos los diagnósticos o con los ingenieros digamos, pero en la Educación con una soltura de cuerpo, que son todos especialistas y a mí me llama mucho la atención eso.

Yo siempre he defendido mi profesión, porque la estudie y porque a mí me gustaba, y la vivo y la siento de esa manera. Y entré a la universidad a estudiar no porque no me diera el puntaje, saqué 750 puntos en la Prueba de Aptitud en esos tiempos y podía entrar a la carrera que yo quisiera. Y entré convencido de que esto es lo que yo quería ser en mi vida y sigo convencido de que no me equivoqué. Después estudié Contador Auditor, porque también tenía otros intereses. Pero creo que es sumamente importante elevar el concepto de Educación y ojalá que cerremos bien el año 2019, porque va a ser un poco la imagen de nosotros como Concejales y el equipo político de la comuna en este traspaso.

Así que yo espero que podamos mantener a la gente que está trabajando de acuerdo a lo que hemos conversado y que podamos subsanar todos los potenciales riesgos que tenemos y que ya los hemos conversado también, esta demanda, en fin, y otras cosas que están en ciernes ahí y que, en definitiva, cerremos la puerta del traspaso sin problemas para la comuna, porque a mí me preocupa el tema de la Educación.

Se hizo un sistema de admisión, que se partió de una base que todos los colegios son iguales y eso es una mentira.

Yo hoy día tengo padres que sufren porque sus hijos no van a quedar en el colegio, porque ellos están eligiendo el colegio, en el caso de donde yo trabajo, así como hay otros papás que no saben qué es lo que va a pasar tampoco, porque se equiparó de que podían postular a cualquier colegio. Y la realidad es que cualquier colegio no da lo mismo. Cada colegio tiene sus propias improntas, sus propios desarrollos del trabajo escolar y eso a mí me preocupa, porque en realidad si no nivelamos hacia arriba este tema de la calidad de la educación, siempre va a haber una cantidad de estudiantes de este país que no van a llegar a ninguna parte y ahí tenemos una responsabilidad política y tenemos una responsabilidad profesional de aquellos que trabajamos en el tema de la educación.

Así que eso quería un poco comentar, a propósito de este histórico Concejo Extraordinario, dado que va a ser el último PADEM que vamos a tener y desearles suerte a ustedes que van a seguir en el tema administrando la educación. Van a seguir administrando la educación desde otro tipo de administración, pero van a seguir en lo mismo y van a seguir ligados a la Comuna de Chiguayante, con responsabilidades con la gente que son parte de nuestra comuna.



Así que eso Alcalde y agradecerle como Presidente de la Comisión de Educación, por la confianza también en este periodo.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal Ulises.  
Don Luis.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Bueno, yo para ir cerrando el tema, agradezco a los profesores, agradezco al Director con quien no tenía mucha mira, porque vengo de un frente en realidad, en el cual siempre miramos la educación con bastante distancia por la falta de calidad y por la falta de recursos. Si bien ustedes, los municipios no son los responsables, aquí el responsable es quién delegó la educación, el año ochenta y nueve, si no me equivoco, ¿sí a los municipios? Por lo tanto, en realidad, quitándole las facultades al Estado y sacándose las responsabilidades el Estado de hacer una educación única y transversal.

Igual que Ulises, yo creo que aquí hay colegios de buena y de mala calidad, que eso no debiera ser.

Me cuelgo de lo que enunció el Alcalde, que antes del setenta y tres habían entes superiores que podían fiscalizar la educación, haciéndola si bien distinta, pero única y transversal en su contenido, por lo tanto eso es lo que uno reclama. Eso es lo que uno llega a pelear cuando llega Ríos Melillán a instalar una trinchera y a votar un PADEM, en realidad, que no me representaba. No por el equipo que lo desarrolló, que lo plasmó el mamotreto o el Director, sino por el Estado y por la falta de responsabilidad que hemos tenido de hacerle frente a esta carencia en la educación. Todos saben lo que dijo Mandela respecto al tema de la herramienta y el alma que es, cierto, la educación para poder enfrentar el futuro y el destino de cada uno.

La verdad que aquí no se requiere ser un experto, ni tampoco estar suelto para poder hablar de educación. Nosotros somos cuadros políticos. Y como cuadros políticos, yo por lo menos formado en el Partido Comunista, hijo de comunista, la verdad que me formaron como cuadro político en los distintos ámbitos, por lo tanto no requerimos ir a la universidad para instalar una trinchera y saber lo que significa el trabajo, la educación y tantos otros valores que son pilares fundamentales de esta sociedad. Allá el tecnicismo, allá los tecnócratas, que tienen la capacidad de desenvolver y desagregar la educación o lo que sea en realidad, para ello son los técnicos. Los cuadros políticos somos para defender lo que creemos que es posible. Para eso son los tecnócratas, como decía Ulises, los que hablan con mayor financiamiento, con más desglose y con más posesión de cualquier tema.

Pero los cuadros políticos somos preparados para defenderla y es por eso que tenemos un mal país, porque al Congreso han llegado puros profesionales y la clase trabajadora se ha quedado ahí, que es la que golpea la mesa y la que sabe también cómo se produce y por eso que se producen estos desequilibrios a mí entender y a mí ignorancia, creo que esos son motivos. Cuadros políticos como nosotros, no solamente yo, hay muchos, hay más que yo, somos necesarios para golpear la mesa y para volver a reivindicar y hacer abrir los sentidos.

Gracias Alcalde, Director lo felicito, discúlpeme si este es el último PADEM y si en algún momento tiré el mamotreto, le pido públicamente las disculpas, pero lo que hago lo hago porque hay un Estado que se ha desentendido de la educación y otros temas, gracias profesores, gracias señor Stuardo, usted me conoce de muy niño, creo que es el de niño más me conoce, de cuál es mi realidad y el mundo del que vengo.

Gracias.

ALCALDE: Concejal la última palabra, porque ya vamos a tener que irnos.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Que bueno escuchar pedir disculpas al Concejal Ríos, sobre todo cuando hizo lo que hizo, de tirar al suelo el trabajo realizado por todos los trabajadores, la verdad es que lo felicito que pida disculpas.

Ahora, por otro lado, es muy fácil hablar de la Educación Municipal cuando no tenemos los hijos ahí y tenemos los hijos en Colegios Particulares o Subvencionados, entonces hay que ser consecuente con el discurso, golpear la mesa pero siendo consecuente.

Así que felicitaciones al equipo, gracias por todo, por la asesoría y por todo el trabajo realizado y es de esperar que en esta nueva etapa que le toca vivir a todo su equipo de trabajo y a todos los funcionarios de la educación sea productivo y satisfactorio y ayude a los trabajadores.

Gracias señor Presidente.

ALCALDE: Muy amable Concejala.  
Don Hugo Antonio Olave y con esto terminamos, ¡ya!



SR. OLAVE – DIRECTOR DE LA DAEM: Bueno, gracias estimado Alcalde.

Primero, agradecerle a cada uno de ustedes, creo que el trabajo nuestro, porque no es un trabajo solo mío, sino que es trabajo de mi equipo y de quienes trabajamos en el DAEM, los Directos, los Inspectores, el equipo Técnico, no se podría hacer si no tuviéramos la colaboración de cada uno de ustedes.

Por lo tanto agradecer la confianza, sabemos con claridad que siempre la Educación de Chiguayante ha estado de manera primordial dentro de los deseos de cada uno de ustedes.

El Alcalde me ha dado la confianza, no siendo en su momento ni ahora, de una misma línea política, y es algo que se valora y lo valoro.

Esperamos, obviamente que este traspaso sea lo menos complicado para nuestros funcionarios, estamos ad portas de traspasarnos, queremos hacer un concurso, lo hablamos el otro día también con el Alcalde y también con los Concejales para cautelar que nuestros profesores a contrata queden como titulares, gran parte de ellos, cosa que el nuevo Servicio Local después no pueda disponer de desvinculaciones más adelante. Por tanto eso es un trabajo que vamos a realizar este año y el próximo, antes del traspaso de poder hacer un llamado a concurso, tenemos claridad que no existen los concursos cerrados, pero sabemos que en esto podemos cooperar con nuestra gente que ha trabajado muchos años en nuestros establecimientos.

Agradecer nuevamente, insisto, la confianza, creo que es importante que aquí las diversas miradas políticas se cruzan y están en pos de un nuevo desafío que es el desafío del traspaso y esperamos liderar desde nuestras trincheras o desde mi trinchera este traspaso; así que eso.

Muchas gracias.

ALCALDE: Bien.

Muchas gracias.

Damos por terminada esta Sesión Extraordinario, siendo las 16:16 horas.



GUERRERO MATEO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
SECRETARIO MUNICIPAL

PP. CARLOS BENEDETTI  
COORDINADOR P.D.T.E. (S) COORD. -  
**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS**  
ALCALDE

#### DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

LTS/rmv

